



CERATTO LUCAS EZEQUIEL ZELAYA 969

01849

CLAYPOLE

PERCEP.AFIP RG 4815 45% PERC IIBB SERV DIG CABA

INT. FINANCIACION IMPUESTO DE SELLOS

I.V.A. 21,0%

SALDO ACTUAL

CONSUMIDOR FINAL



031 . 305 . 8

Hoja 1/2

CUIT Entidad:

33-53718600-9

PREMIER

Nº de Cuenta:

1537821-0-8

N° de Resumen

441,45

1308,05

156,03 -----**114958,35**

13,78 29,45 031041246899

6,68

114958.35 29-Sep-22 6.68 Estado de cuenta al: Saldo actual: \$ U\$S Vencimiento actual: 11-oct-22 Pago Mínimo : \$ 8600.00 01-Sep-22 37643,58 3,30 27-Oct-22 \$ Cierre Anterior: U\$S Próximo Cierre: Compras Anteriores: 6770,00 Vencimiento Anterior: 09-Sep-22 Pago Mínimo Anterior: \$ Próximo Vencimiento: 04-Nov-22 Límite Contado 240000,00 \$ 36000,00 Lím.Prést. Financiación 96000,00 Límite Adelanto Límite Crédito \$ 240000,00 Límite Cuotas \$ 240000,00 Octubre-22 Noviembre-22 Diciembre-22 Marzo-23 Cuotas a vencer Enero-23 Febrero-23 36818,00 7815,00 7815,00 \$ 0,00 0,00 \$ 0,00 RESUMEN CONSOLIDADO **PESOS** DOLARES 60079,88 SALDO ANTERIOR 3,30 09-Sep-22 SU PAGO -20,00 -60079,88 09-Sep-22 PAGO CAJERO/INTERNET TRANSFER FINANC. PESOS 469,79 TRANSFER FINANC. PESOS -3,17469,79 SALDO PENDIENTE 0,00 TOTAL CONSUMOS DEL MES 112252,38 6,68 SUBTOTAL 112722,17 6,68 PERCEPCION IVA DTO 354/18 144,64 IMPUESTO PAIS AR 55,10 IMPUESTO PAIS 87,68

PAGO MINIMO 8600,00

DETALLE DEL MES	NRO CUPON	PESOS DOLAR	ES
FECHA COMPRAS DEL MES			
20-Sep-22 EA *ELECTRONIC A(CHE,ARS,	499,00) 00585	3,4	6
25-Sep-22 GOOGLE *YouTubeP(GBR,ARS,	179,00) 00954	1,2	3
27-Sep-22 GOOGLE *Google S(USA,USD,	1,99) 00190	1,9	9
03-Sep-22 NELSON NAHUEL LUNA	05952	15100,00	
04-Sep-22 PAYU / *Blizzard Enter	00440	3984,68	
17-Sep-22 BRASAS ARGENTINAS	03294	28460,00	
20-Sep-22 PAGOS360_RENAPER	00817	4300,00	
21-Sep-22 WWW.IPLAN.COM.AR	01915	3053,62	
21-Sep-22 WWW.IPLAN.COM.AR	01916	2798,92	
FECHA CUOTAS DEL MES			
08-Jul-22 UNIVERSO AVENTURA	03/06 01703	3165,00	
19-Jul-22 LA PRIMAVERA CASA	03/06 04407	4650,00	
06-Ago-22 WWW.COMPRAGAMER.COM	02/03 05079	29003,00	



TALON ENTIDAD

SELLAR AL DORSO

SELLAR AL DORSO

TALON SOCIO



TOTAL TITULAR

CERATTO LUCAS EZEQUIEL

17023,57 713,59 112252,38

6,68

Debitaremos de su c.ahorro 1246154528 el importe de su pago mínimo actual El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal

OPCIONES DE FINANCIACION

Tasas de interés de financiación en pesos: TNA 71,490%, TEA 100,057%, TEM 5,865%. Tasas de interés de financiación en dólares: TNA 0,000%, TEA 0,000%, TEM 0,000%. Tasas de intereses punitorios en pesos: TNA 35,720%, TEA 42,150%, TEM 2,933%, TIP 0,097%. Tasas de intereses punitorios en dólares: TNA 0,000%, TEA 0,000%, TEM 0,000%, TIP 0,000%. Los intereses de financiación se calculan desde fecha de vencimiento de su resumen anterior. Los intereses punitorios sobre pago mínimo impago se calculan desde fecha de vencimiento de su resumen anterior.

** En cumplimiento a la normativa BCRA "A" 7198, para saldos mayores a \$ 200.000,00, la tasa de interés de financiación en pesos a aplicar sobre el excedente será: TNA 81,810%, TEA 120,350%, TEM 6,709%. **

** USTED DISPONE DE 30 DIAS PARA CUESTIONAR SU RESUMEN DE CUENTA DESDE SU RECEPCION **.

Tasa de adelantos en efectivo local en 1 pago vigente al 29/09/2022: TNA 71,500%. Consulte con su entidad emisora la tasa vigente al momento de efectuar un adelanto en el exterior. Descripciones de tasas:

TNA: Tasa Nominal Anual, TEA: Tasa Efectiva Anual, TEM: Tasa Efectiva Mensual, TIP: Tasa Diaria de Interés Punitorio, CFT: Costo Financiero Total

INFORMACION INSTITUCIONAL

Las operaciones informadas con (*) en el detalle son financiadas por HSBC BANK ARGENTINA

Pague su resumen en 24 cuotas:

Abonando el pago mínimo de \$ 8600,00, el saldo adeudado de \$ 107386,40 podrá cancelarlo hasta 24 cuotas según las siguientes opciones:

```
58471,33* (TNA: 71,50% - TEA: 100,33% - <b>CFT: 114,90% - CFT S/IVA: 100,33%</b>)
 2 cuotas de $
                   40082,70* (TNA:
                                       71,50% - TEA: 100,33% - <b>CFT: 118,58% - CFT S/IVA: 100,33%</b>)
 3 cuotas de $
                                       71,50% - TEA: 100,33% - <b>CFT: 112,04% - CFT S/IVA: 100,33%</b>)
 4 cuotas de $
                   30903,36*
                               (TNA:
                                       71,50% - TEA: 100,33% - <br/>
+ CFT: 114,89% - CFT S/IVA: 100,33%</b>
+ CFT: 116,87% - CFT S/IVA: 100,33%</b>
                   25407,70*
 5 cuotas de $
                               (TNA:
 6 cuotas de $
                  21753,86*
                               (TNA:
                  19152,45*
                                       71,50% - TEA: 100,33% - <b>CFT: 118,30% - CFT S/IVA: 100,33%</b>
 7 cuotas de $
                              (TNA:
 8 cuotas de $
                  17208,79*
                               (TNA:
                                       71,50% - TEA: 100,33% - <b>CFT: 114,88% - CFT S/IVA: 100,34%</b>)
                                       71,50% - TEA: 100,33% - <b>CFT: 116,20% - CFT S/IVA: 100,34%</b>)
 9 cuotas de $
                  15703,58*
                               (TNA:
                                       71,50% - TEA: 100,33% - <b>CFT: 113,72% - CFT S/IVA: 100,34%</b>)
71,50% - TEA: 100,33% - <b>CFT: 114,89% - CFT S/IVA: 100,35%</b>)
10 cuotas de $
                  14505,27*
                               (TNA:
11 cuotas de $
                  13530,11*
                              (TNA:
                                       71,50% - TEA: 100,33% - <b>CFT: 115,86% - CFT S/IVA: 100,35%</b>)
71,50% - TEA: 100,33% - <b>CFT: 114,03% - CFT S/IVA: 100,35%</b>)
                  12722,30*
12 cuotas de $
                              (TNA:
13 cuotas de $
                   12043,17*
                               (TNA:
14 cuotas de $
                  11465,12*
                                       71,50% - TEA: 100,33% - <b>CFT: 114,92% - CFT S/IVA: 100,36%</b>)
                               (TNA:
                                       71,50% - TEA: 100,33% - <b>CFT: 113,44% - CFT S/IVA: 100,36%</b>)
71,50% - TEA: 100,33% - <b>CFT: 114,25% - CFT S/IVA: 100,37%</b>)
                  10967,90* (TNA:
15 cuotas de $
                   10536,33* (TNA:
16 cuotas de $
17 cuotas de $ 10158,78* (TNA: 71,50% - TEA: 100,33% - <b>CFT: 114,96% - CFT S/IVA: 100,38%</b>)
```





CERATTO LUCAS EZEQUIEL ZELAYA 969

01849 **CLAYPOLE**

CONSUMIDOR FINAL

Hoja 2/2

CUIT Entidad: 33-53718600-9

PREMIER

Nº de Cuenta: 1537821-0-8 N° de Resumen 031041246899

031 . 305 . 8

71,50% - TEA: 100,33% - CFT: 113,77% - CFT S/IVA: 100,39%) 18 cuotas de \$ 9826,22* (TNA: 71,50% - TEA: 100,33% - CFT: 114,43% - CFT S/IVA: 100,39%) 19 cuotas de \$ 9531,51* (TNA: 71,50% - TEA: 100,33% - CFT: 113,43% - CFT S/IVA: 100,40%) 20 cuotas de \$ 9268,95* (TNA: 9033,91* 71,50% - TEA: 100,33% - CFT: 114,05% - CFT S/IVA: 100,41%) 21 cuotas de \$ (TNA: 8822,60* (TNA: 71,50% - TEA: 100,33% -

8812,60* (TNA: 113,10% - CFT S/IVA: 100,42% - (b)) 22 cuotas de \$ 23 cuotas de \$ 24 cuotas de \$ *No incluye comisión por préstamo e IVA sobre interés y comisiones. Sujeto al disponible de la cuenta en el momento de la solicitud.

El CFT se expresa como tasa efectiva anual correspondiente al flujo de fondos considerado.

Usted podrá acceder a este beneficio hasta el 27/10/22 Comuniquese al 0800-333-4438 de lunes a vier nes de 9 a 18 hs.

Recuerde que luego de la fecha de vencimiento de su resumen se le cobrarán los intereses correspondientes hasta la fecha en la que se le otorgó el préstamo en el próximo resumen de cuenta.

Centro de Atención exclusivo para clientes HSBC Premier: 0800-999-PREMIER (7736). Si Ud. se encuentra en el exterior comuníquese por cobro revertido al +5411-4340-5656. Centro de Denuncias: CABA y GBA.: (011) 4340-5700 - Interior del País: 0800-222-3475. Si desea acceder a su resumen cuenta en formato digital o consultar otros servicios, podrá hacerlo sin costo ingresando en www.masterconsultas.com.ar "Si usted contrato una cobertura MasterAssist recuerde que la misma cuenta con una vigencia de un a¦o y su renovación es automática. Ud. tiene 10 días corridos desde la solicitud de cobertura para

darla de baja. Una vez superado este plazo, el socio podrá cancelar la renovación automática, notificando esta decisión con anticipación a la fecha de vencimiento."

INFORMACION DE LA ENTIDAD

servicios: Adelantos en un pago, Adelantos en cuotas, Cuotificación de saldos, según corresponda. "Le recordamos que, si a pesar de estar adherido al servicio de débito automático del pago de su Tarjeta de Crédito de HSBC, deseara realizar ocasionalmente el pago utilizando otro medio de pago, recuerde solicitar primero el "Stop Debit", comunicándose al Centro de Atención a Clientes de HSBC al 0810-333-4722, donde será asesorado por uno de nuestros operadores."
"En Online Banking Ud. puede visualizar y descargar en formato PDF las últimas 12 liquidaciones de

sus Tarjetas de Crédito de HSBC. Si todavia no está registrado, puede hacerlo con su Clave del Centro de Atención al Cliente, ingresando a www.hsbc.com.ar en cualquier momento.

Informamos que se puede consultar los términos y condiciones del programa HSBC Rewards, método de acumulación y puntos disponibles, ingresando a https://www.hsbc.com.ar/canales/online-banking.

Seguro de Vida: 0,17 %
"Estimado cliente: de acuerdo a la Comunicación de SSN N°4036, le informamos que el servicio telefónico de la Superintendencia de Seguros de la Nación es: 4338-4000 o 0-800-666-8400.' "En función a las recientes medidas adoptadas por el BCRA en la Comunicación "A" 5850 "Mercado Único y Libre de Cambios", informamos que a partir del cierre del mes de Marzo de 2016, los saldos en dólares estadounidenses no cancelados a la fecha de vencimiento, se financiarán en dicha moneda a la tasa vigente, la cual se encuentra informada en los resúmenes mensuales al igual que la tasa de financiación en pesos argentinos. De esta manera, se retoma la modalidad que se encontraba vigente

anteriormente, teniendo la posibilidad de financiar los saldos en ambas monedas. Ante cualquier consulta puede comunicarse con nuestro Centro de Atención al Cliente al 0810-333-4722. En caso que deba viajar al exterior, informamos que las tarjetas de crédito MasterCard, en todos" sus segmentos, no pueden ser utilizadas en Siria, Corea del Norte, Sudan, Irán, Región de Crimea (Conformada por las ciudades de Sevastopol, Yevpatoria, Yalta, Feodosia y Kerch). Por cualquier consulta comuníquese con nuestro Centro de Atención al Cliente al 0810-333-4722"
"De conformidad con la Comunicación "A" 5928 del BCRA, a partirdel 1 de septiembre de 2016, se modificará el marco normativo del Seguro de Vida Saldo Deudor, en virtud de lo cual el Banco asegurará su vida contratando y asumiendo el costo de un seguro sobre saldo deudor con cobertura de fallecimiento e invalidez total permanente. Aclaramos que ello no implicará ningún cargo adicional para el cliente". "Informamos que en cumplimiento de normas locales y tratados internacionales, relacionados con acciones del fraude, la evasión y las prácticas de elusión fiscales, en caso de identificarse en su _saldos acreedores iguales o mayores a Ú\$S 50.000 (Dólares tarjeta/s de crédito/s _ Estadounidenses Cincuenta Mil), o su equivalente en Pesos, se procederá a reversar el monto, y se acreditará en su caja de ahorro o cuenta corriente, correspondiente a la misma moneda, o bien se pondrá a su disposición en la sucursal de radicación de sus productos, en caso de no poseer cuentas. Por cualquier consulta puede comunicarse con nuestro Centro de Atención al Cliente llamando al 0810-333-4722" VISITE NUESTRA PAGINA DE SEGURIDAD ON LINE EN WWW.HSBC.COM.AR DONDE ENCONTRARA INFORMACION SOBRE TECNICAS DE DETECCION, PRIVACIDAD Y PREVENCION DE APROPIACION DE DATOS PERSONALES Y RECOMENDACIONES SOBRE EL USO SEGURO EN LOS DISTINTOS CANALES EN QUE OPERE. HSBC NUNCA ENVIA A SUS CLIENTES CORREOS ELECTRONICOS SOLICITANDO INFORMACION CONFIDENCIAL COMO CUENTAS, CLAVES DE ACCESO O CONTRASE#AS. SI RECIBE UN CORREO, UN SMS, O UN LLAMADO POR TELEFONO QUE SOLICITE ESOS DATOS, POR FAVOR NO PROPORCIONE NINGUNA INFORMACION Y REPORTELO POR CORREO ELECTRONICO A CONTACTENOS@HSBC.COM.AR O COMUNIQUESE A NUESTRO CENTRO DE ATENCION DE CLIENTES AL 0810-333-4722 "De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Tarjetas de Crédito N° 25.065 art.23 inc. ¦, se deja expresamente establecido que se encuentra prohibido y no se aplicará la capitalización de los intereses" Le informamos que en caso de incurrir en mora en cualquiera de sus productos, HSBC tendrá derecho a adoptar todas aquellas medidas que considere necesarias a fin de resguardar sus acreencias, entre ellas la disminución del límite de su tarjeta de crédito , o la inhabilitación preventiva de la "Seguro de Vida: Aseguradora: HSBC Seguros de Vida. Póliza Nro: CD07 99 6153. Riesgos cubiertos: Vida e Incapacidad Total y Permanente por Accidente y Enfermedad. Capital máximo: \$400.000. Edad máxima de permanencia: Vida 99 a os. Incapacidad 65 a os". Intereses de financiación, compensat. y punitorios se calculan desde vencimiento de pago. Ud. dispone de 30 días desde su Vto. para cuestionar su resumen. Conforme Ley 2709 de CABA modificatoria de la Ley 2221 de CABA comunicamos que puede efectuar" reclamos y/o consultas de forma personal, en su sucursal ubicada en la Ciudad Autónoma de Buenos en horario bancario. Consulte el listado de sucursales en nuestra página www.hsbc.com.ar" Le recordamos que toda persona que se encuentre inhabilitada por el Banco Central de la República Argentina para acceder al mercado único libre de cambios, deberá efectuar los pagos en la moneda de origen, esto es el saldo en pesos abonado en pesos, y el saldo en dólares estadounidenses abonado en dólares estadounidenses, sin poder efectuar operaciones de cambio a efectos de realizar el pago correspondiente. En caso contrario, se procederá a la reversa de los pagos. En caso que se encuentre inhabilitado para acceder al Mercado Libre de Cambios, los saldos en dólares estadounidenses, no serán pesificados a la fecha de vencimiento, manteniendose en la moneda de origen. b>LE RECORDAMOS QUE USTED NO DEBE EL IMPUESTO PAIS EN LA MEDIDA QUE CANCELE SU SALDO EN DOLARES CON DOLARES. SI USTED DECIDE PAGAR SOLO UN PROPORCIONAL DE SU SALDO EN DOLARES CON DOLARES.

SOLO DEBERA EL IMPUESTO PAIS POR EL PROPORCIONAL ABONADO EN PESOS.